

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería

P r e s e n t e s

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **559 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **martes 09 de junio** del presente año, a partir de las **10:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples**, ubicada en el **edificio HO 3er. piso**. Para lo cual les presento el siguiente:

Orden del Día

1. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).
2. Presentación y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones 554 Urgente y 555, 556 y 557 Ordinarias (Art.45 Fracc. III y 51 del RIOCA*).
3. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 3.1. Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. Resolución al respecto (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREA*).
 - 3.2. Dictamen de la Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. Resolución al respecto (Art. 34 Fracc. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 Fracc. III y 39 del RBPA*; Lineamientos Divisionales).
 - 3.3. Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. Resolución al respecto (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 3.4. Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos. Resolución al respecto (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Fracc. III y IV del RO*).
 - 3.5. Dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2015 (Art. 289 del RIPPPA*).
4. Integración, en su caso, de la siguiente Comisión (Art. 55 del RIOCA*):
 - 4.1. Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Enseñanza de las Ciencias, que presenta el Jefe del Departamento Ciencias Básicas.
5. Integración, en su caso, de las Comisiones para la Elaborar la Propuesta para Otorgar la Mención Académica de los Posgrados (Capítulo VII, Art. 32 al 34 del RA*):
 - 5.1. Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias de la Computación, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2014.
 - 5.2. Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2014.
 - 5.3. Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2014.
 - 5.4. Comisión Encargada del Examinar las Tesis del Doctorado en Ciencias e Ingeniería, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2014.

- 5.5. Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Ingeniería Estructural, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2014.
- 5.6. Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Optimización, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2014.
- 5.7. Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ingeniería de Procesos, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2014.
6. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 6.1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 16 de julio de 2015 al 15 de julio de 2016, del Dr. Marco Antonio Heredia Velasco, en el Departamento de Sistemas (Art. 156 del RIPPPA*).
 - 6.2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la prórroga de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo, a partir del 16 de julio de 2015 al 15 de julio de 2016, del Dr. José Alejandro Reyes Ortiz, en el Departamento de Sistemas (Art. 156 del RIPPPA*).
7. Presentación y aprobación, en su caso, del Listado Complementario de Unidades de Enseñanza-Aprendizaje Optativas, del Tronco Inter y Multidisciplinar y del Tronco de Integración, para los trimestres 15-O, 16-I y 16-P (Planes de Estudio de Licenciatura).
8. Análisis y resolución, en su caso, de la reestructuración de plazas solicitada por el Jefe del Departamento de Ciencias Básicas (Art. 34 Frac. V del RO*).
9. Entrega del Informe Escrito del Estado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco, correspondiente en al año 2014, que presenta el Director de la División (Art. 52 Frac. XII, RO*).
10. Determinación del trimestre en el que entrará en vigor la medida administrativa de suspensión al alumno Emmanuel Perdomo Arvizu, acordada mediante acuerdo 544.4.1.1, en la Sesión 544 Ordinaria, celebrada los días 26 y 30 de septiembre de 2014, en virtud de que el Juez concedor de la demanda de amparo interpuesta en contra de dicho acuerdo emitió sentencia definitiva, en la que resolvió negar el amparo y protección de la Justicia Federal al alumno mencionado.
11. Asuntos Varios.

A t e n t a m e n t e
“Casa abierta al tiempo”

Dr. Luis Enrique Noreña Franco
P r e s i d e n t e

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:
<http://oztoaudio.azc.uam.mx/>